



Concepción, 24 de febrero de 2023.

Referencia: APRUEBA PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN DE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL CON FONDOS SECTORIALES DEL MOP 2023.

CERTIFICADO N°732403

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°03.
Fecha : 21 de febrero de 2023.
Lugar : Salón Inés Henríquez F., Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidenta de la Comisión de Agrícola y Recursos Hídricos, Consejero Andrés Parra S., presentado por ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord. N°493 de fecha 15/02/2023.
- ⇒ Así se acordó: Aprobar priorización de iniciativas de Inversión de los proyectos de Agua Potable Rural con Fondos Sectoriales del MOP.

Nombre	Comuna	Provincia	Monto \$ M (*)	N° benef.	Descripción
"Conservación de Colectores de Aguas Servidas del Servicio Sanitario Rural de Laraquete"	Arauco	Arauco	1.380.000.	5.642	Conservación y Mantenión del Sistema de Aguas Servidas por circular 33.
Conservación y Mantenión en Servicio Sanitario Rural de Santa Fe	Los Ángeles	Biobío	177.586.	2.170	Conservación y Mantenión de SSR existente.
Conservación, Mantenión y Ampliación en Servicio Sanitario Rural de Pichiarauco	Curanilahue	Arauco	177.586.	133	Conservación, Mantenión y Ampliación de SSR existente.
Diseño Mejoramiento y Ampliación Servicio Sanitario Rural de Virquenco	Los Ángeles	Biobío	80.500.	1.845	Diseño de Ingeniería para mejoramiento y ampliación de SSR existente.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: 21 votos a favor.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/mei



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

ORD. N°: 0493

ANT.: Ord. OOPP. N° 26 del 26.01.2023.

MAT.: Solicitud de priorización cartera de
Proyectos de Servicios Sanitarios Rurales
2023.

Concepción, 15 FEB. 2023

DE: GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO
RODRIGO DIAZ WÖRNER

A: CONSEJERAS Y CONSEJEROS REGIONALES

Junto con saludarles cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del consejo Regional, Aprobación de la priorización de iniciativas de Inversión de los proyectos de Agua Potable Rural con Fondos Sectoriales del MOP.

La propuesta de Inversión al consejo de Gobierno Regional en materias de Agua Potable Rural, incluye las siguientes iniciativas:

Nombre	Comuna	Provincia	Monto \$ M (*)	N° benef.	Descripción
"Conservación de Colectores de Aguas Servidas del Servicio Sanitario Rural de Laraquete"	Arauco	Arauco	1.380.000.	5.642	Conservación y Mantenión del Sistema de Aguas Servidas por circular 33.
Conservación y Mantenión en Servicio Sanitario Rural de Santa Fe	Los Ángeles	Biobío	177.586.	2.170	Conservación y Mantenión de SSR existente.
Conservación, Mantenión y Ampliación en Servicio Sanitario Rural de Pichiarauco	Curanilahue	Arauco	177.586.	133	Conservación, Mantenión y Ampliación de SSR existente.
Diseño Mejoramiento y Ampliación Servicio Sanitario Rural de Virquenco	Los Ángeles	Biobío	80.500.	1.845	Diseño de Ingeniería para mejoramiento y ampliación de SSR existente.

(*): Incluye Gastos Administrativos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,

GOBIERNO REGIONAL
RODRIGO DIAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
REGION DEL BIOBIO

IVD / RMC / SRA. 1A

Distribución:

- Administrador Regional.
- División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Departamento de Inversiones y Municipalidades.
- Oficina de Partes.



ORD. SRM OO.PP BIO BIO N ° 26 /

26 de enero de 2023

ANT.: Ord DOH N°72 de 23.01.2023.
Ord DOH N°73 de 24.01.2023

MAT.: Solicitud de Priorización
Cartera de Proyectos de
Servicios Sanitarios Rurales
2023.

INCL.: No hay.

A : GOBERNADOR REGIÓN DEL BIOBIO

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DEL BIOBIO

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Presupuesto de este Año, que establece la participación y aprobación del Consejo Regional de Gobierno en la priorización de las Iniciativas de Inversión de los proyectos de Servicios Sanitarios Rurales con fondos Sectoriales.

Mediante el presente tengo el agrado de remitir a Ud. propuesta de inversión al Consejo de Gobierno Regional en materias de Servicios Sanitarios Rurales. Las iniciativas que se incluyen son las siguientes:

Nombre	Comuna	Provincia	Monto \$ M (*)	Nº benef.	Descripción
"Conservación de Colectores de Aguas Servidas del Servicio Sanitario Rural de Laraquete"	Arauco	Arauco	1.380.000.	5.642	Conservación y Mantenimiento del Sistema de Aguas Servidas por circular 33.
Conservación y Mantenimiento en Servicio Sanitario Rural de Santa Fe	Los Ángeles	Biobío	177.586.	2.170	Conservación y Mantenimiento de SSR existente.
Conservación, Mantenimiento y Ampliación en Servicio Sanitario Rural de Pichiarauco	Curanilahue	Arauco	177.586.	133	Conservación, Mantenimiento y Ampliación de SSR existente.
Diseño Mejoramiento y Ampliación Servicio Sanitario Rural de Virquenco	Los Ángeles	Biobío	80.500.	1.845	Diseño de Ingeniería para mejoramiento y ampliación de SSR existente.

(*): Incluye gastos administrativos.

Saluda atentamente a Ud.

Claudio Morales
SEREMI MOP (S)
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Dirección General de Aguas
2023-01-26 15:19



GBS/ybg

Distribución:

- Destinatario.
- Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional del Biobío.
- Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional, Gobierno Regional del Biobío
- Jefe de División de Infraestructura y Transporte, Gobierno Regional del Biobío
- Directora de Obras Hidráulicas – MOP Región del Biobío.
- Director de Planeamiento – MOP Región del Biobío.
- Jefe Subdirección de SSR, DOH Región del Biobío.
- Jefe de Gestión y Desarrollo DOH Región del Biobío
- Oficina de Partes.

Nº Proceso: 16713077

